

ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº 005

PROYECTO: Oficina Porta NorteUBICACIÓN: Corregimiento Ernesto Caamaño CamposPROMOTOR: Porta Norte Investments, S.A.CATEGORÍA: IFECHA DE ENTRADA: DÍA: 30 MES: marzo AÑO: 2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.	✓		
3	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.			
4	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	✓		
6	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	✓		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL				

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Bolívar ZambranoCedula: 7-81-2599Correo: bzambrano2@hotmail.comTeléfono: 67-68-5533Firma: [Firma]

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: _____

Firma: _____

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Oficina

Firma: _____

67-68-5533

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: OFICINA PORTANORTE

PROMOTOR: PORTA NORTE INVESTMENTS, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRPN-IF-005-2022

FECHA DE ENTRADA: 04-04-2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): GLADYS CABALLERO Y KLEVEER ESPINO

REVISADO POR: KARLA GONZÁLEZ

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor.	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados.	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases.	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión.	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.4	Topografía	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		

6.7.2	Olores	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducción, emitida por el Ministerio de Ambiente.	X		No Aplica.
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).	X		No Aplica.
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.	X		No Aplica.
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.	X		No Aplica.

INFORME DE ADMISIÓN
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	30 DE MARZO DE 2022.
FECHA DE INFORME:	4 DE ABRIL DE 2022.
PROYECTO:	OFICINA PORTA NORTE
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	PORTA NORTE INVESTMENTS, S.A.
CONSULTOR:	GLADYS CABALLERO Y KLEVEER ESPINO.
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE ERNESTO CORDOBA CAMPOS, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “**OFICINA PORTA NORTE**” consiste en la construcción de una oficina de ventas para el proyecto PORTA NORTE, cuatro (4) edificios para el desarrollo de actividades comerciales. La oficina operará como el centro de atención a potenciales clientes y a la presentación del proyecto. Contempla una recepción, áreas para oficina, sala de reuniones, sala audiovisual, cincuenta, un despacho, rodeado todo el conjunto de jardines, depósitos, servicios sanitarios. En el caso de los otros cuatro (4) edificios, todos serán de cinco pisos, el edificio 1 tendrá un área de 901.2 m² distribuida en 5 pisos (PB+ 4 altos), el edificio 2 tendrá un área de 1,250.9 m² distribuida en 5 pisos (PB+ 4 altos), el edificio 3, tendrá un área de 3,043.85 m² distribuida en 5 pisos (PB+ 4 altos) y el edificio 4 tendrá un área de 772.75 m² distribuida en 5 pisos (PB+ 4 altos). El proyecto descargará las aguas residuales a la Planta de Tratamiento Porta Norte existente Y se construirá sobre la Finca identificada como (Inmueble), Finca (INMUEBLE) PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8723, FOLIO REAL No. 30346432 (F), LOTE GLOBO A, B, C Y D, de la cual ocupará un área de dos mil seiscientos cuarenta y un punto cuarenta y dos metros cuadrados (2,641.32 m²),

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

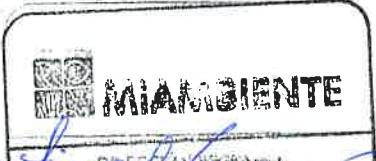
Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado: “**OFICINA PORTA NORTE**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**OFICINA PORTA NORTE**” promovido por **PORTA NORTE INVESTMENTS, S.A.**


KARLA GONZÁLEZ.
Evaluadora de proyectos


SANTIAGO GUERRERO
Director Regional de Panamá Norte

PROVEIDO DRPN 010-0404-2022

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ NORTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **PORTA NORTE INVESTMENTS, S.A.** persona jurídica, inscrita a folio No.840342 del Registro Público de Panamá, se propone realizar el proyecto denominado **“OFICINA PORTA NORTE”**.

Que, en virtud de lo antedicho, el día 30 de marzo de 2022, el señor **HENRY J. FAARUP H.** con número de cédula **8-833-685** presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I denominado **“OFICINA PORTA NORTE”**, ubicado en el corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, distrito y provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **GLADYS CABALLERO** y **KLEVEER ESPINO**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la resolución **IRC-083-2009** y **IRC-067-2007** respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del Estudio de Impacto Ambiental de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 4 de abril 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“OFICINA PORTA NORTE”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ NORTE, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado **“OFICINA PORTA NORTE”** promovido por **PORTA NORTE INVESTMENTS, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 4 días, del mes de abril del año dos mil veintidos (2022).

CÚMPLASE,


SANTIAGO GUERRERO
Director Regional de Panamá Norte


DIRECCIÓN REGIONAL
PANAMÁ NORTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA- CAT I-0237-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **01 DE ABRIL DEL 2022**

Proyecto: **“OFICINA PORTA NORTE”**

Categoría: **I** Técnico Evaluador solicitante: **Karla Gonzalez**
Provincia: **PANAMÁ** Dirección Regional de: **PANAMÁ NORTE**
Distrito: **PANAMÁ**
Corregimiento: **ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS**

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 01 de abril del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado “**OFICINA PORTA NORTE**”, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (**2,634 m²**). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Se hace la observación que dentro del polígono pasa una quebrada “**Sin nombre**” afluente del río principal “**María Prieta**”.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el dato se ubica al 100% en la categoría de “**Bosque latifoliado mixto secundario**”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **VI** (No arable, con limitaciones severas, aptas para pastos, bosques, tierras de reservas).

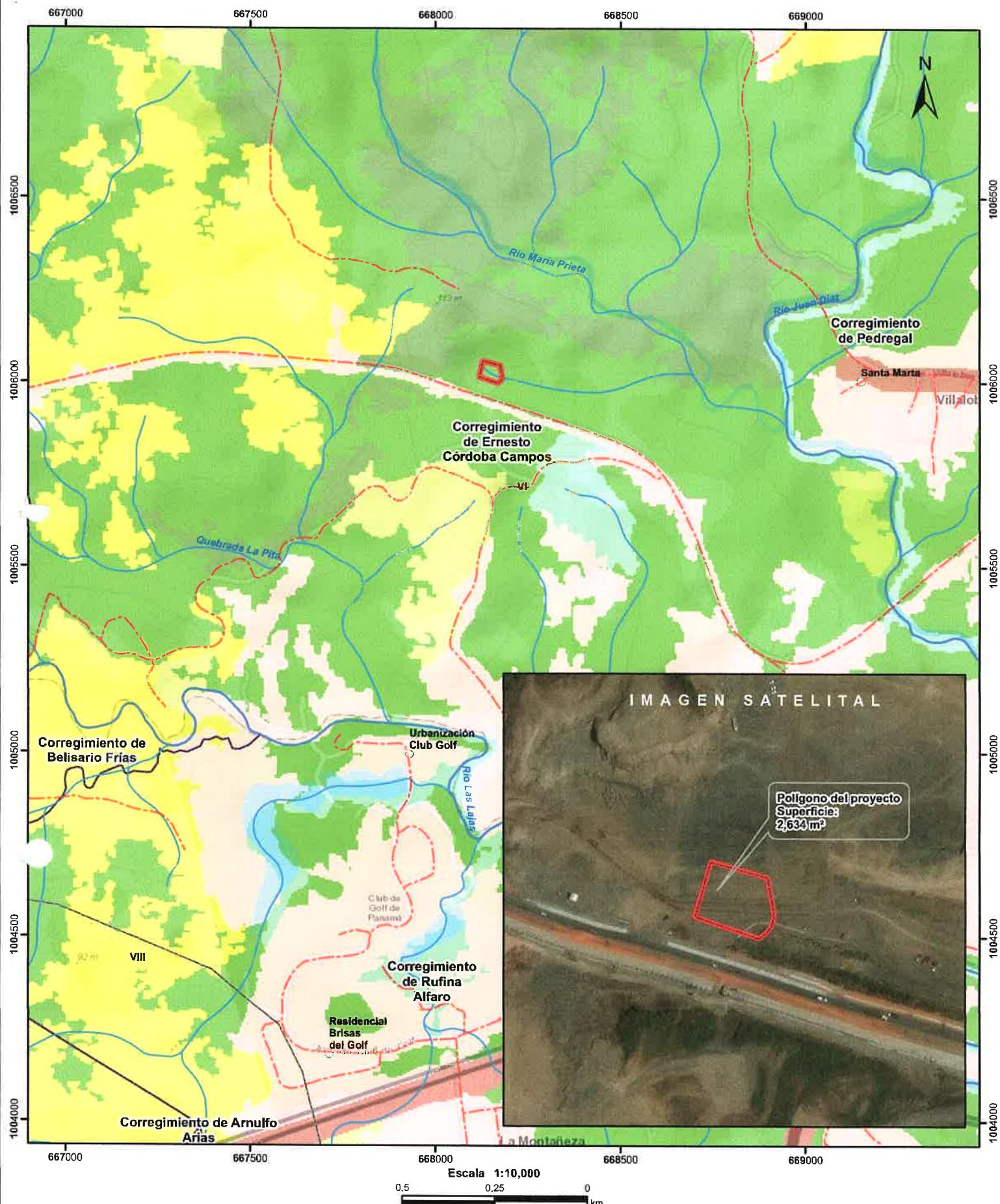
Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **06 DE ABRIL DEL 2022**

Adj; Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE ERNESTO CORDOBA CAMPOS,
DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ -
PROYECTO OFICINAPORTA NORTE

MINISTERIO DE AMBIENTE



L E Y E N D A



- Lugares Poblados
 - Red Vial
 - Ríos y quebradas
 - Polígono del proyecto
 - Cuenca hidrográfica
 - Límite de Corregimientos
 - Límite de Capacidad Agrológica

- Cobertura y Uso de la Tierra 2012**
- Bosque latifoliado mixto maduro
 - Bosque latifoliado mixto secundario
 - Infraestructura
 - Pasto
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Superficie de agua
 - Vegetación herbácea
 - Área poblada

- Notas:**
- El polígono del proyecto se dibujó en base a las coordenadas proporcionadas.
 - El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.
 - El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No. 144 (Río Juan Díaz y entre Río Juan Díaz y Pacora).

Capacidad Agrológica

- VI** No arable, con limitaciones severas, aptas para pastos, bosques, tierras de reservas.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: DRPN-IF-005-2022

MEMORANDO-DRPN-0112-2022

PARA: ANDREA MORENO
Seguridad Hídrica Regional de Panamá Norte

DE: 
SANTIAGO GUERRERO
Director Regional de Panamá Norte

ASUNTO: INSPECCIÓN TÉCNICA

FECHA: 19 de abril de 2022



En seguimiento a la evaluación del estudio de impacto ambiental del proyecto denominado “**OFICINAS PORTANORTE**” cuyo promotor es **PORTA NORTE INVESTMENTS, S.A.**, le solicitamos el apoyo para participar a la inspección técnica la cual se realizará el día martes 26 de abril de 2022 a las 2:00 p.m., con el fin de verificar las fuentes hídricas identificadas a través de la verificación de coordenadas emitida por la Dirección de Información Ambiental.

Le agradecemos que nos haga entrega del informe técnico correspondiente siete (7) días hábiles finalizada la inspección

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,

*19/4/2022
2:40 p.m.*

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. DRPN-SEEIA-016-2022

I. DATOS GENERALES

PROYECTO:	OFICINA PORTANORTE	CATEGORÍA I
PROMOTORES:	PORTANORTE INVESTMENTS, S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL:	HENRY J FAARUP H	
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO DE ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ	
FECHA DE INSPECCIÓN:	26 DE ABRIL DE 2022	
FECHA DEL INFORME:	28 DE ABRIL DE 2022	
PARTICIPANTES:	KARLA GONZÁLEZ: EVALUADORA DE PROYECTOS DE REGIONAL PANAMÁ NORTE ANDREA MORENO: SECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA BOLIVAR ZAMBRANO: CONSULTOR JUAN CARLOS HERRERA : ASISTENTE DE ARQUITECTURA	

II. OBJETIVO

Verificar la ubicación geográfica del proyecto y si la línea base presentada y escrita en el Estudio de Impacto Ambiental corresponde a la observada en campo.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “**OFICINA PORTANORTE**” contempla el proyecto se destinarán a oficinas, salas de reuniones, conferencias, área de jardines, estacionamientos, ocupación comercial, de oficinas (potencialmente), en la que se instalará personal del proyecto Porta Norte para la promoción del mismo y en los cuatro (4) edificios se alquilaran o venderán los espacios. se construirá sobre la Finca identificada como (Inmueble), Finca (INMUEBLE) PANAMÁ, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8723, FOLIO REAL No. 30346432 (F), LOTE GLOBO A, B, C Y D, de la cual ocupará un área de dos mil seiscientos cuarenta y un punto cuarenta y dos metros cuadrados (2,641.32 M²), registrada en el Registro Público de Panamá.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección inicio a las 8:30 a.m. del 11 de abril de 2022, en el área de influencia del proyecto, la consultora **BOLIVAR ZAMBRANO** y el arquitecto **JUAN CARLOS HERRERA** respondieron a las consultas realizadas mientras se realizaba el recorrido para identificar el polígono donde se desarrollara el proyecto.

V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- ✓ Durante el recorrido se observó que el polígono donde se desarrollara el proyecto se encuentra impactado por el desarrollo del proyecto categoría III denominado **PORTANORTE**.
- ✓ Observamos que en el terreno donde se realizara el proyecto no cuenta con vegetación.

- ✓ Durante la inspección se observó que el terreno donde se desarrollara el proyecto se encuentra nivelado.
- ✓ Durante la inspección no se observó fauna en los predios donde se desarrollara el proyecto.
- ✓ Durante la inspección se pudo verificar que el proyecto que se pretende desarrollar colinda con la Vía Panamá Norte.
- ✓ El consultor **Bolivar Zambrano** durante la inspección nos informó que el proyecto servirá como oficinas de ventas para el proyecto **PORTANORTE**.

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

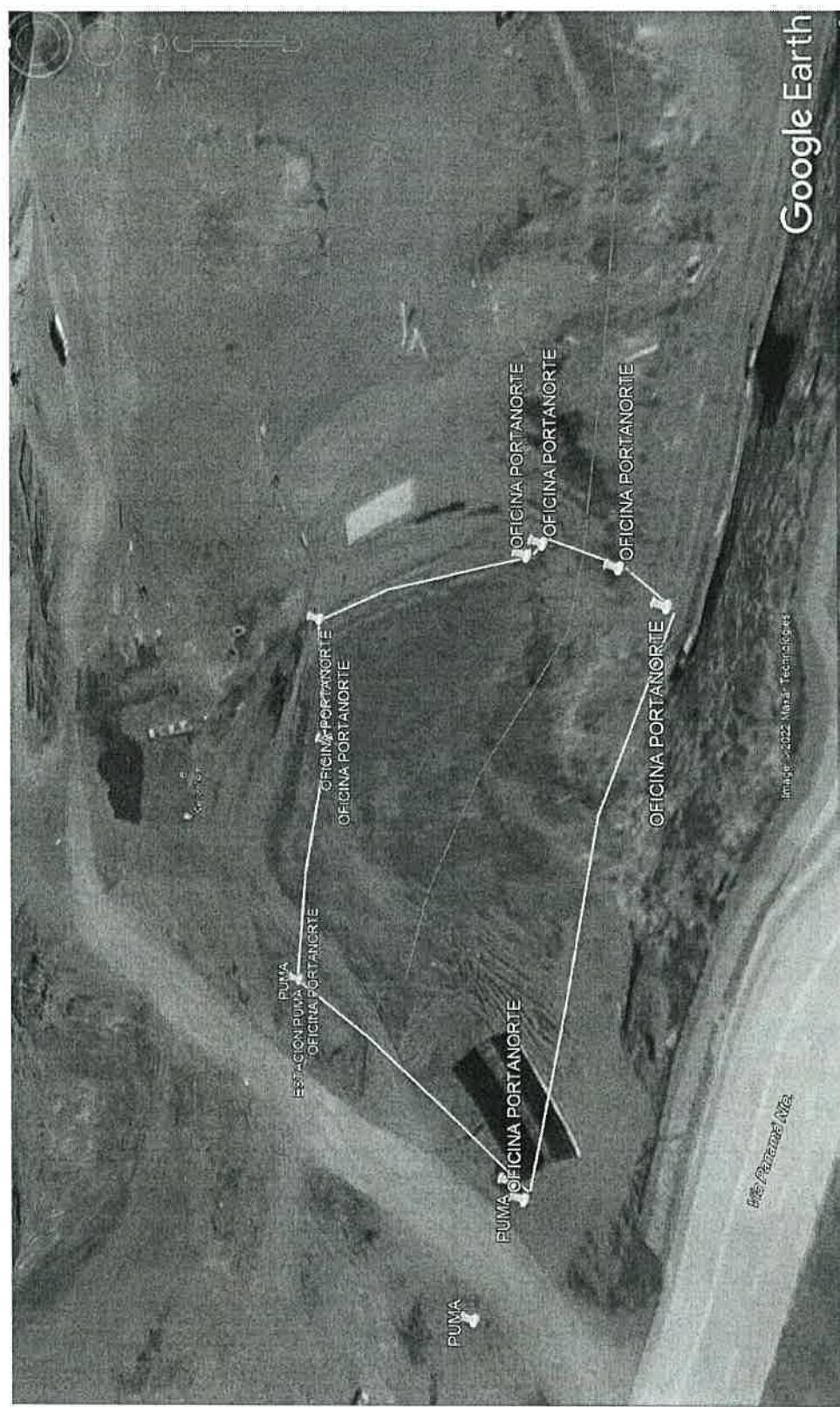
COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
668150 m E 1006062 m N	 <p>17P 668150 1006062 04/26/2022 2:31:33 p. m.</p>
668170 m E 1006013 m N	 <p>17P 668170 1006013 04/26/2022 2:41:07 p. m.</p>

668152 m E 1006026 m N	 <p>17P 668152 1006026 04/26/2022 2:31:59 p.m.</p>
668146 m E 1006024 m N	 <p>17P 668146 1006024 04/26/2022 2:52:11 p.m.</p>

Foto 3. Observamos que el proyecto colinda con la Vía Panamá Norte.

Foto 4. Conversamos con las partes del proyecto.

VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN



VIII. CONCLUSIONES

- El polígono destinado para la ejecución del proyecto colinda con la Vía Panamá Norte.
- El polígono donde se desarrollara el proyecto se encuentra impactado en su totalidad por el proyecto **PORTANORTE**.

Elaborado por:

Karla Paola González
Evaluadora de Estudios de Impacto
Ambiental

Revisado por:

Santiago Guerrero
Director Regional de Panamá Norte



DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ NORTE

MEMORANDO

DRPN-ME-SOSH-125-2022

PARA: **SR. SANTIAGO OSCAR GUERRERO PIMENTA**
Director Regional de Panamá Norte

DE: **DR. ANDREA MORENO DE BUITRAGO**
Jefa Encargada Sección Operativa de Seguridad Hídrica

ASUNTO: Informe Técnico Es.I.A.

FECHA: 29 de abril de 2022.

En base a la solicitud mediante el MEMORANDO-DRPN-0112-2022, solicitando acompañamiento a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, remitimos el Informe No.04-2022, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, presentado por la empresa PORTANORTE INVESTMENTS, S. A, del Proyecto denominado "OFICINA PORTANORTE".



5/5/22

Atentamente,

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ NORTE
SECCIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TECNICO (EIA) No.04- 2022

I. Información General

Atendiendo solicitud mediante Memorando –DRPN-0112-2022, de apoyo a la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental para participar en la Inspección Técnica del EIA Categoría I, cuyo promotor es la empresa PORTANORTE INVESTMENTS, S. A., Proyecto “OFICINA PORTANORTE”. Representante Legal HENRY JAMES FAARUP HUMBERT, C.I.P. No.8-833-685.

FECHA DE INSPECCION	Martes 26 de abril de 2022.
FECHA DE INFORME	Viernes 29 de abril de 2022.
UBICACION	Corregimiento Ernesto Córdoba Campos, distrito y provincia de Panamá.
PARTICIPANTES EN LA INSPECCION	<p>Por MiAMBIENTE– Panamá Norte:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dra. Andrea Moreno de Buitrago - Sección Operativa de Seguridad Hídrica;2. Licda. Karla González - Jefa de la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental;3. Inocente Sanjur– Conductor. <p>Por la EMPRESA PROMOTORA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Juan Carlos Herrera: Asistente de Arquitectura.2. Bolívar Zambrano: Consultor Ambiental.3.

II. Objetivos de la Inspección:

1. Inspeccionar en campo el Proyecto de la Empresa PORTANORTE INVESTMENTS, S. A., denominado “OFICINA PORTANORTE”, y en solicitud de apoyo a la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental, de la Dirección Regional de Panamá Norte, mediante MEMORANDO –DRPN-0112-2022, específicamente para verificar in situ fuentes hídricas que puedan verse afectadas por el mismo.
2. Captar evidencias (fotos, coordenadas, etc.), para sustentar la viabilidad ambiental del proyecto, específicamente en el Recurso hídrico de esta quebrada.
3. Levantar informe por el técnico idóneo de la Sección Operativa de Seguridad Hídrica.

III. Antecedentes:

El día 20 de abril de 2022, recibimos invitación mediante MEMORANDO – DRPN-0112-2022, de fecha 19 de abril de 2022, para participar en la Inspección Técnica del Proyecto denominado “OFICINA PORTANORTE”, propuesto por la Empresa PORTANORTE INVESTMENTS, S. A., específicamente para verificar in situ la existencia de fuentes hídricas dentro o colindantes del proyecto, que puedan verse afectadas por el mismo.

IV. Desarrollo de la inspección

La inspección inicio a las 2:20 p.m. del 26 de abril de 2022, en el área del proyecto OFICINA PORTANORTE, con una pequeña reunión con los participantes de la inspección liderada por la Ing, Karla González, Jefa de Evaluación de Impacto Ambiental, de la Regional de Panamá Norte del MiAMBIENTE, para presentar el equipo de la empresa Promotora: Juan Carlos Herrera - Asistente de Arquitectura, y el Ing. Bolívar Zambrano - Consultor Ambiental, quienes explicaron en qué consistirá el proyecto. Al que se le realizaron consultas en el sitio, para identificar el polígono donde se desarrollara el proyecto y los recursos naturales comprometidos para tal fin.

IV. Resultados y Observaciones de la Inspección:

Estas son realizadas en base a lo observado in situ y a las respuestas expresadas por los participantes en la inspección técnica, el 26 de abril de 2022, a saber:

1. No observamos en el área donde desarrollará el Proyecto, ninguna fuente hídrica que se podría afectar con el mismo. Se puede observar en las imágenes que ya el suelo esta intervenido.
2. El Sitio donde se desarrollará el proyecto se ubica en la Cuenca Hidrográfica del Río Juan Díaz y entre Juan Díaz y Pacora – 144.

Cuadro de firmas:

Elaborado e inspeccionado por:


DRA. ANDREA MORENO
TÉC. EN RECURSOS HÍDRICOS
JUEZA ENCARGADA DE LA S.O.S.H.

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ANDREA MORENO CEDÉÑO DE BUITRAS
EN CIENCIAS SILVOAGROPECUARIAS
IDONEIDAD: 4,658-02M03

Revisado y aprobado por:


SR. SANTIAGO OSCAR GUERRERO
DIR.REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

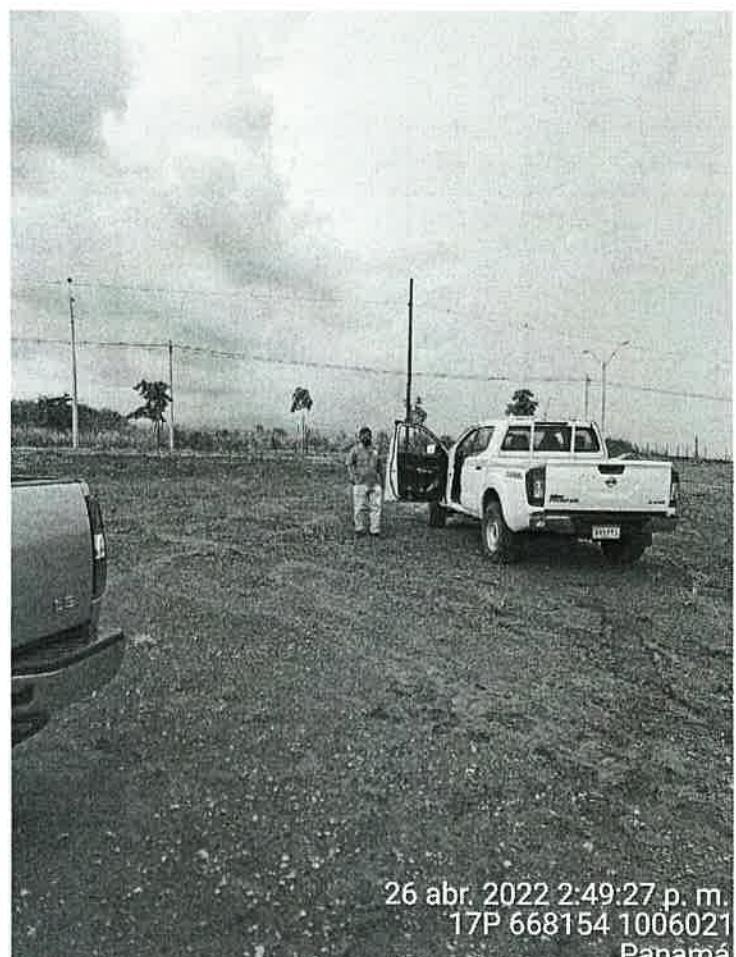


Anexos:

Imagen No.1. Vista del lugar de la reunión inicial en la parte alta del proyecto.



Imagen No.2y 3: Muestra el sitio donde se desarrollará el proyecto, mismo que ya está intervenido.



INFORME TECNICO EIA (RH) No. 04- 2022: Atendiendo solicitud de la Dirección Regional - EIA Categorial, para acompañar en inspección de campo a la evaluación del proyecto OFICINA PORTANORTE de la empresa PORTANORTE INVESTMENTS, S. A. /AMdeB

Panamá, 13 de mayo de 2022

DRPN-NA-SEEIA-0015-2022

Señor
HENRY J. FAARUP H.
Representante legal
PORTANORTE INVESTMENTS, S.A
E. S. D.

Señor Faarup:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de agosto de 2011, le solicitamos primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado “**OFICINA PORTANORTE**” desarrollarse en el corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, distrito y provincia de Panamá.

1. En la página 2 del estudio de impacto ambiental, en el punto **2.1 DATOS GENERALES DE LA EMPRESA** el promotor menciona que “[...] Representante Legal *HENRY J. FAARUP H, con cédula de identidad personal N° 8-833-685, con oficinas en la ciudad de Panamá[...]*” por lo que se solicitamos presentar la dirección exacta del representante legal de la empresa promotora proyecto.

2. En la página 2 del estudio de impacto ambiental, en el punto **2.1 DATOS GENERALES DE LA EMPRESA** el promotor menciona que “*Nombre de la Empresa Promotora PORTA NORTE INVESTMENTS , S.A, no tiene página web [...]*”, sin embargo posteriormente menciona que “[...] D. Página web: www.portanorte.com [...]”, por lo que le solicitamos aclarar si la empresa cuenta con una página web.

3. En la página 28 del estudio de impacto ambiental, en el punto **5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD** el promotor menciona que “[...] El proyecto descargará las aguas residuales a la Planta de Tratamiento Porta Norte Existente [...]”, por lo que le solicitamos presentar la ficha técnica de la planta de tratamiento del proyecto para determinar la capacidad de recibir las aguas residuales del proyecto.

4. En la página 16 del estudio de impacto ambiental en el punto **5.4.2 CONSTRUCCIÓN** menciona que “[...] a. Excavación de sitio para las bases de las edificaciones.b. Conformación y nivelación de terreno.[...]]”, por lo que le solicitamos:

- a) Presentar el plano de corte y relleno
- b) Presentar volumen de corte y relleno
- c) Aclarar, cuál será el sitio de disposición final del material vegetal producto del desbroce y movimiento de terreno.

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

De indicar si se necesita material para relleno

- h) Presentar el tipo de material con el que realizará el relleno
- i) Presentar la fuente del material a utilizar.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,


SANTIAGO GUERRERO
Director Regional de Panamá Norte



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Panamá, a la fecha de presentación

Señor
SANTIAGO GUERRERO P.
Director Regional de Panamá Norte
Ministerio de Ambiente
E. S. D.



Señor director:

Por este medio, yo HENRY JAMES FAARUP HUMBERT, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-833-685, en mi calidad de representante legal de la empresa PORTA NORTE INVESTMENTS, S.A., sociedad Registrada en (Mercantil) Folio No. 840342 (S), del Registro Público de Panamá, promotor del proyecto "OFICINA PORTA NORTE", me notifico por escrito de la Nota Aclaratoria No. DRPN-NA-SEEIA-0015-2022.

Adicionalmente le informo, que autorizo a Bolívar Zambrano Z., con cédula de identidad personal No. 7-84-2599, a que retire la carta aludida.

Agradeciéndole de antemano por la atención brindada

HENRY JAMES FAARUP HUMBERT
Representante Legal
PORTA NORTE INVESTMENTS, S.A.

To, LIC. JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJO, Notario
Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula de
Identidad Personal No. 8-180-469



CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues
ha(n) sido reconocida(s) por el (los) firmante(s), como
su(s).

Panamá:

09 JUN 2022

TESTIGO

TESTIGO

Lic. Julio César de León Vallejo
Notario Público Décimo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Bolívar
Zambrano Zambrano

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 28-AGO-1958
LUGAR DE NACIMIENTO: LOS SANTOS, LAS TABLAS
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 01-AGO-2013 EXPIRA: 01-AGO-2023

7-84-2599

